

RESOLUCIÓN DICTADA POR EL CONSEJERO DELEGADO DE CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A. EN SU CONDICIÓN DE ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE MONTAJE DE STANDS. EXPEDIENTE N° 18/18

Sirven de base a la presente resolución los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

I.- Con fecha 10 de julio de 2.018 se determinó por el Órgano de Contratación de CONTURSA la necesidad de proceder a contratar el servicio antes detallado, resultando necesario para el desarrollo de su actividad, acordando sacarlo a licitación mediante el procedimiento abierto conforme las Instrucciones y Contratación de CONTURSA, autorizando el gasto y aprobando el Pliego de Condiciones y sus anexos, delegando su tramitación en el Comité de Dirección de la empresa.

II.- Publicado debidamente el concurso el mismo día 10, dentro del plazo ofrecido para la recepción de ofertas, presentaron oferta las siguientes empresas:

- ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, quien presentó propuesta el día 24 de julio de 2.018.
- SERVIS COMPLET, quien presentó propuesta el día 24 de julio de 2.018.


III.- Con fecha 24 de julio de 2.018 se procedió a la apertura del sobre uno, constatando que ambas cumplían con los requisitos previos indicados en los pliegos y anexos, acordándose la apertura del sobre dos en Audiencia Pública para el día 26 de julio de 2.018, citando para ello a la licitadora y publicándose el Acta de apertura del sobre uno con la citación en el perfil del contratante de CONTURSA.

Del mismo modo, en la señalada citación se les puso de manifiesto a las licitadoras la existencia de una errata en el primero de los elementos del Anexo II y su precio máximo, informándoles que, en el momento de apertura del sobre dos, podrían realizar una oferta por escrito, firmada y sellada, exclusiva en cuanto a dicho elemento, existiendo conformidad por ambas licitadoras para ello.

IV.- El día señalado para ello se procedió a la apertura del sobre 2, así como a la presentación en sobre cerrado, que fue abierto en dicho acto, del precio ofertado por elemento que contenía la errata, quedando anexa al acta toda la documentación.

Código Seguro De Verificación:	RWmB4YSe2vywEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	27/07/2018 10:01:33
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RWmB4YSe2vywEunPH7MX8A==		



	https://www.sevlla.org/verifirmaV2/code/RwMB4YSe2vYwEunPH7MX8A==		Un De Verificación
	Página	2/4	Observaciones
	Firmado	27/07/2018 10:01:33	Firmado Por
	Estado	Fecha y hora	Código Seguro De Verificación:

El Comité de Dirección señaló en el acta que se dejaba constancia de que SERVIS COMPLET no había presentado los Certificados de Calidad exigidos, motivo por el que no podía optar a los 20 puntos que se otorgaban con ello. Al respecto señalar que este Órgano de Contratación, como se razonará en los Fundamentos de Derecho, tiene un criterio diferente al Comité de Dirección, motivo por el que considerará que dicha empresa si opta a los 20 puntos ofrecidos por los Certificados de Calidad.

Por el Comité de Dirección se dio traslado a toda la documentación necesaria al Órgano de Contratación para la Resolución de Adjudicación Provisional del Concurso.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Resulta competente para resolver el presente expediente el Consejero Delegado de CONTURSA, en virtud de lo dispuesto en las Instrucciones Internas de Contratación, así como en las funciones que tiene atribuidas por su nombramiento y delegación de facultades del Consejo de Administración.

II.- En el presente expediente se han cumplido todas las formalidades, cumpliéndose con los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, así como las Instrucciones Internas de Contratación.

III.- No constan impugnaciones a los Pliegos de Condiciones del presente Concurso, habiendo sido expresamente aceptado por los licitadores y habiéndose levantado Acta del sobre uno y del sobre dos.

IV.- Señalan las Instrucciones Internas de Contratación y el Pliego que el suministro lo prestará quién obtenga una mejor puntuación, no pudiendo quedar desierto el concurso si existiera al menos un licitador que cumpliera con los requisitos mínimos.

V.- Como antes se señalaba, considera este Órgano de Contratación que la empresa SERVIS COMPLET puede optar y debe obtener los 20 puntos correspondientes a los Certificados de Calidad exigidos, al cumplir dicha empresa con el requisito exigido para ello, que no es otro que la mera existencia de certificados de calidad, sin ser exigible, como mantenía el Comité de Dirección, que dichos certificados fueran expedidos por empresas certificadoras oficiales.

En base a lo anterior

RESUELVO

PRIMERO.- Determinar que la clasificación de las ofertas, siendo un único licitador es la siguiente:

POSICIÓN	EMPRESAS	PUNTOS
1º	ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO	100
2º	SERVIS COMPLET	98,55

La diferencia estriba únicamente en la comparativa de precios por los que se otorgaba 40 puntos a la oferta más barata, otorgándose proporcionalmente menos puntos a las más caras aplicando una mera regla de tres.

SEGUNDO.- Notificar de la forma prevista de los Pliegos de Condiciones a las empresas antes señaladas y requerir los Certificados y documentación complementaria pertinente a la que ha quedado en primer lugar de la forma que se indica en las Instrucciones de Contratación, Pliegos y Anexos que regulan el presente concurso y, verificado el requerimiento, adjudicar a dicha empresa el concurso, requiriéndole para la firma del contrato, que equivaldrá a su adjudicación definitiva, e inicio de la vigencia del mismo.

TERCERO.- Efectuar las pertinentes publicaciones que por la normativa se establezcan.

Código Seguro De Verificación:	RWmB4YSe2vywEunPH7MX8A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martínez	Firmado	27/07/2018 10:01:33
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RWmB4YSe2vywEunPH7MX8A==		



EXP. 18/18 MONTAJE DE STAND MODILAR

INFORME DE VALORACIÓN

Siguiendo los criterios de valoración del apartado 3 del Anexo I, de los pliegos, a continuación se detalla la puntuación obtenida.

CRITERIOS ECONOMICOS.- Una vez aplicado a los distintos elementos los precios ofertados, por las empresas licitadoras (se adjuntan tablas), se deduce que la oferta presentada por ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, se sitúa en un importe anual de 833.250,00 € y la presentada por SERVIS COMPLET en 864.450,00 €. En consecuencia ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, obtiene **40 puntos** y SERVIS COMPLET, **38,55 puntos**.

CRITERIOS NO ECONÓMICO.- En relación a a los distintos apartados se informa de lo siguiente:

- Material reciclable o reutilizable.- Las dos empresas licitadoras cumplen con este criterio, obteniendo por tanto **10 puntos** cada una de ellas.
- Material de montaje con al menos tres colores distintos al exigido.- Las dos empresas licitadoras cumplen con este criterio, obteniendo por tanto **10 puntos** cada una de ellas.
- Al menos dos modelos de mobiliario distinto al utilizado para la oferta económica.- Las dos empresas licitadoras cumplen con este criterio, obteniendo por tanto **20 puntos** cada una de ellas.
- Calidad.- La oferta presentada por ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, presenta 3 certificados de calidad emitidos por entidades certificadoras y SERVIS COMPLET, ninguna. Obtiene por tanto ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO, **20 puntos** y SERVIS COMPLET, **0 puntos**.

En conclusión las dos ofertas presentadas, obtienen la siguiente puntuación.

CRITERIOS	OFERTAS	
	ACCIONA	SERVIS
ECONOMICO	40,00	38,55
MATERIAL RECICLADO	10,00	10,00
MAT. TRES COLORES	10,00	10,00
DOS MODELOS MOBILIARIO	20,00	20,00
CALIDAD	20,00	-
TOTAL	100,00	78,55



Sevilla, 27 de julio de 2.018.



El Comité de Dirección

ACCIONA PRODUCCIONES Y DISEÑO

elementos	Uds. Previsitas	Precio Maximo	Precio Licitación	Oferta	
				€/uds.	total
STAND MODULAR MELAMINA BLANCO *, M2	56.000,00	12,50	700.000,00	10,75	602.000,00
ALMACEN 1X1	200,00	38,00	7.600,00	37,00	7.400,00
ALMACEN 2X1	200,00	50,00	10.000,00	49,00	9.800,00
ALMACEN 2X2	100,00	62,00	6.200,00	61,00	6.100,00
MOQUETA FERIAL/ M2	40.000,00	2,75	110.000,00	2,55	102.000,00
ESTANTERIA 3 BALDAS 1,07x0,50x2,25M	100,00	30,00	3.000,00	29,00	2.900,00
MESA DEPACHO	100,00	19,50	1.950,00	19,00	1.900,00
MESA REDONDA 0,80m	600,00	20,00	12.000,00	15,00	9.000,00
MESA REDONDA 1m	2.000,00	6,00	12.000,00	4,00	8.000,00
SILLA BASICA	300,00	25,00	7.500,00	24,00	7.200,00
SILLA DISEÑO	1.000,00	19,00	19.000,00	10,00	10.000,00
TABURETE	100,00	60,00	6.000,00	59,00	5.900,00
SILLÓN 1PAX.	100,00	110,00	11.000,00	109,00	10.900,00
SILLÓN 2PAX.	150,00	40,00	6.000,00	39,00	5.850,00
FRIGORIFICO MINIBAR	400,00	6,00	2.400,00	5,00	2.000,00
PAPELERA	150,00	50,00	7.500,00	49,00	7.350,00
PORTAFOLLETOS	600,00	35,00	21.000,00	31,00	18.600,00
MOSTRADOR CON VITRINA	400,00	27,00	10.800,00	25,00	10.000,00
MOSTRADOR MELAMINA	100,00	40,00	4.000,00	39,00	3.900,00
MOSTRADOR EN CRISTAL	50,00	50,00	2.500,00	49,00	2.450,00
MOSTRADOR DISEÑO			960.450,00		833.250,00

SERVIS COMPLET

elementos	Uds. Previsitas	Precio Maximo	Precio Licitación	Oferta	
				€/uds.	total
STAND MODULAR MELAMINA BLANCO *, M2	56.000,00	12,50	700.000,00	10,80	604.800,00
ALMACEN 1X1	200,00	38,00	7.600,00	38,00	7.600,00
ALMACEN 2X1	200,00	50,00	10.000,00	50,00	10.000,00
ALMACEN 2X2	100,00	62,00	6.200,00	62,00	6.200,00
MOQUETA FERIA/ M2	40.000,00	2,75	110.000,00	2,73	109.200,00
ESTANTERIA 3 BALDAS 1,07x0,50x2,25M	100,00	30,00	3.000,00	30,00	3.000,00
MESA DEPACHO	100,00	19,50	1.950,00	19,50	1.950,00
MESA REDONDA 0,80m	600,00	20,00	12.000,00	20,00	12.000,00
MESA REDONDA 1m					
SILLA BASICA	2.000,00	6,00	12.000,00	6,00	12.000,00
SILLA DISEÑO	300,00	25,00	7.500,00	25,00	7.500,00
TABURETE	1.000,00	19,00	19.000,00	19,00	19.000,00
SILLÓN 1PAX.	100,00	60,00	6.000,00	60,00	6.000,00
SILLÓN 2PAX.	100,00	110,00	11.000,00	110,00	11.000,00
FRIGORIFICO MINIBAR	150,00	40,00	6.000,00	40,00	6.000,00
PAPELERA	400,00	6,00	2.400,00	6,00	2.400,00
PORTAFOLLETOS	150,00	50,00	7.500,00	50,00	7.500,00
MOSTRADOR CON VITRINA	600,00	35,00	21.000,00	35,00	21.000,00
MOSTRADOR MELAMINA	400,00	27,00	10.800,00	27,00	10.800,00
MOSTRADOR EN CRISTAL	100,00	40,00	4.000,00	40,00	4.000,00
MOSTRADOR DISEÑO	50,00	50,00	2.500,00	50,00	2.500,00
			960.450,00		864.450,00